

Señores Accionistas de:
Compañía Anónima de Transporte Unión Agrícola y Ganadera Catuag.
Paute.-

1.- ANTECEDENTES:

Como Comisario de la Empresa, Compañía Anónima de Transporte Unión Agrícola y Ganadera Catuag, ubicada en la Calle Antonio Mancilla s/n, teléfono: 2250287, en la ciudad de Paute, informo a ustedes la situación económica, financiera y administrativa de la firma, consigo los análisis de las operaciones realizadas en el ejercicio económico comprendido entre el periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil cinco.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales y estatutarias, que requieren las sociedades anónimas en lo referente a las relaciones laborales, fiscales y societarias, las que han sido verificado con el concurso de la administración, ejecutivos y personal de contabilidad.

3.- SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

El control interno en sus fases, permite establecer detalladamente y con claridad todas las partidas del Activo, Pasivo, y Patrimonio, al igual que el Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancias, con la debida sustentación.

4.- DISPOSICIONES LEGALES:

Para el desempeño de mis funciones he cumplido con lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías, informándome de la constitución de la Sociedad Anónima y más documentos legales.

5.- OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Es mi opinión que los Balances: Comprobatorio, Estados de Resultados, Balance General, reflejan fielmente la situación económica y financiera el cierre del ejercicio económico al treinta y uno de diciembre del dos mil cinco, los principios contables utilizados para la formulación de los Estados Financieros, son los de general aceptación en el país, los valores están registrados legalmente.

6.- ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS EJERCICIOS ECONÓMICOS:

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	2005
Ingresos	1978.26
Utilidad Bruta	1978.26
Gastos de Operación	<u>1911.48</u>
Utilidad Operacional	66.78
Base Imponible	66.78
Reserva Legal	6.68
Impuesto a la Renta	15.03
Utilidad del Ejercicio	45.08

No se pudo realizar el análisis comparativo del Estado de Pérdidas y Ganancias por no existir Balances de los años anteriores.

INCIDENCIAS DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL 2005

Utilidad Bruta	1978.26	100.00%
Gastos de Operación	1911.48	96.62%
Reserva Legal	6.68	0.34%
Impuesto a la Renta	15.03	0.76%
Utilidad del Ejercicio	<u>45.08</u>	<u>2.28%</u>
	470.00	100.00%

Del 100% que constituye la Utilidad Bruta, los Gastos Operacionales tienen un porcentaje del 96.62%, la Reserva Legal el 0.34%, el Impuesto a la Renta el 0.76% y la Utilidad del Ejercicio el 2.28%.

7.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el Balance General a diciembre 31 del 2005 el 100% de Activos es de USD 1087.69, el Pasivo es de USD 131.10 con un porcentaje de 12.05 y el Patrimonio de USD 956.59 con un Porcentaje del 87.95%.

En el Estado de Perdidas y Ganancias, en todos los rubros que constituye el análisis con una Utilidad del Ejercicio de USD 45.08 al cierre del ejercicio a diciembre 31 del 2005.

Se recomienda continuar con abnegación para obtener mejores resultados que los obtenidos en el Ejercicio Económico del 2006.

Sin mas, dejo este informe al mejor criterio de la Junta General,

Atentamente,



Luis Patricio Vizñay Martínez.